

**CONVOCATORIA No. 003 de 2020, RESOLUCION 613 DE 2020 PARA PROVEER UNA (1)  
VACANTE DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, CÓDIGO 470, GRADO 01 DE LA PLANTA  
TEMPORAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE**

**EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTION HUMANA Y FINANCIERA**

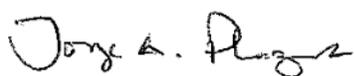
**CERTIFICA QUE:**

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma de la convocatoria para proveer una (1) vacante de la planta temporal de la Contraloría Departamental del Valle establecido en la resolución número 316 de 2020; el día 11 de Noviembre de 2020 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m, se recibirían las reclamaciones de los resultados de Análisis de Antecedentes.

Conforme con lo anterior y teniendo en cuenta ésta programación, se certifica que no se presentaron reclamaciones por parte de la aspirante al empleo de Auxiliar de Servicios Generales Código 470, Grado 01 de la planta Temporal de Entidad según la convocatoria 003 de 2020.

Se firma en Santiago de Cali, el día Once (11) de noviembre de 2020

Cordialmente,



**JORGE ALBERTO PLAZA SATIZABAL**  
**Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera**

	Nombre	Cargo	Firma
<b>Proyectó</b>	Natalie del Rosario González Castro	Subdirectora Administrativa de Personal y Carrera Administrativa	
<b>Revisó</b>	Jorge Alberto Plaza Satizabal	Director Administrativo de Gestión Humana y Financiera	
<b>Revisó</b>	Claudia Johana Luna Giraldo	Jefe Oficina Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

